

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1288 del 07 de junio, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad los instrumentos para evaluación del docente por parte de las estudiantes:
 - Matriz de aspectos e indicadores.
 - Opinión de las estudiantes sobre el docente.
 - Opinión de las estudiantes sobre el desempeño del docente responsable de las prácticas preprofesionales 2017-I.
2. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la carga académica 2017-I, de los Departamentos Académicos de Educación, Psicología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, Ciencias y Administración, y Actividades Culturales.
3. Aprobó por unanimidad conferir 05 Grados de Bachiller y 04 Títulos Profesionales.
4. Aprobó por unanimidad la participación de una delegación de 4 estudiantes y un responsable en el *Taller de Líderes JOSAC-Pe* como parte de la III Etapa de formación de la Pastoral Juvenil JOSAC-Pe, a realizarse del 18 al 20 de agosto de 2017, en el Chalet; así como el abono de S/. 100.00 (cien y 00/100 soles) por participante.
5. Aprobó por unanimidad la participación del Director General de Administración, Ing. Jaime Enrique Mario Ballón Ávalos, en la reunión convocada por la Dirección de Recursos Humanos de la Región Policial Lima, para evaluar la posibilidad de suscribir un Convenio Específico de Cooperación con la Policía Nacional del Perú.
6. Aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión de revisión del Estatuto de UNIFÉ:
 - Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla rscj., Rectora;
 - Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón, Vicerrectora Académica;
 - Dra. Victoria Isabel García García, Vicerrectora de Investigación,
 - Ing. Jaime Enrique Mario Ballón Ávalos, Director General de Administración;
 - Lic. Yadira Jiménez Arrunátegui, Directora de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética;
 - Abog. Enrique Vigil Oliveros, Director del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas,

- Econ. Enrique Fernando Valdivia Rivera, Director de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales.
7. Aprobó por unanimidad la participación de UNIFÉ en el consorcio conformado por ocho instituciones de educación superior así como la aplicación de exámenes de admisión en los colegios Innova School.
 8. Aprobó por unanimidad que la empresa Neuvoo coloque un Iframe para la búsqueda de empleo en la página web de UNIFÉ, de manera gratuita por seis meses.
 9. Aprobó por unanimidad el viaje del Abog. Mario Remo Romero Antola, Decano de la Facultad de Derecho, a la ciudad de Cajamarca, para la suscripción del Convenio de Cooperación con la Junta de Decanos de los Colegios de Abogados del Perú, así como los gastos que el desplazamiento, para dicho fin, conlleve.

Atentamente,

Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm.